



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Cuentas Públicas **Participativas** 2018

Intendencia Regional de Magallanes y Antártica Chilena



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2017

REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Todos los hijos e hijas de esta tierra lo sabemos. Sin embargo, considero importante destacar que nuestra maravillosa Región es la más austral de Chile como a sí mismo la de mayor superficie del país. En su conjunto, nuestros territorios continentales y antárticos suman un millón 382 mil kilómetros cuadrados y debido a nuestra posición geográfica, somos considerados como la puerta de entrada al territorio antártico además de una macro zona privilegiada y valorada mundialmente, no solo por la majestuosidad de nuestras bellezas naturales, sino también por nuestras condiciones para el desarrollo de la ciencia, el turismo, la pesca, la minería y la ganadería. Ejes que han sido durante años las principales áreas de nuestro desarrollo regional.

Tal como lo indicó en su última visita a la región el Presidente de la República Sebastián Piñera, fue durante su anterior gobierno que la región obtuvo uno de los más altos índices de crecimiento de la historia, además durante ese período, se logró reducir la pobreza a un 5,8% y se crearon más de 8 mil nuevos puestos de trabajo, sumado a esto se inauguró y puso en funcionamiento el nuevo Hospital de Punta Arenas y se inició el diseño los nuevos hospitales de Porvenir, Puerto Natales y Puerto Williams, además mejoramos el aeropuerto de la ciudad de Punta Arenas y habilitamos el aeropuerto de Puerto Natales, entre otros muchísimos avances regionales.

En esta segunda etapa gubernamental el Presidente Piñera, ha determinado renovar su compromiso con todas las regiones del país y en forma especial con las zonas extremas, reconociendo fundamentalmente la importancia geopolítica y geoestratégica de Magallanes entendiendo de sobremanera las condiciones complejas en las que se desenvuelven día a día sus habitantes.

Cito al Presidente...**“Nuestro sueño es que algún día podamos llegar de Magallanes a Arica con una carretera por territorio chileno, y por ello estamos estudiando posibilidades para pasar por el poniente de Campos de Hielo Sur y tener un país completamente unido”**

Para comenzar a dar forma a esta maravillosa nueva mirada del desarrollo nacional y regional, trabajaremos arduamente y generaremos los planes y proyectos que engrandezcan a cada uno de quienes hacemos soberanía en estas tierras bendecidas por la mano de nuestro Dios.

Pero el logro de la felicidad de todos los habitantes de la Patagonia Chilena, no solo requiere de recursos y de inversiones materiales. Necesitamos también plantearnos como principal desafío impulsar nuevas formas y experiencias de ciudadanía y de relaciones institucionales que nos permitan facilitar el acceso y la eficacia de las inversiones, tanto públicas como privadas, potenciando el desarrollo sustentable de la Región y actualizar nuestras estrategias de integración.

Es por ello, que nuestro **“PLAN DE DESARROLLO PARA MAGALLANES” (Plan de Acción Regional 2018- 2022)**, deberá transformarse en una importante carta de navegación que tendrá que centrar su rumbo como una fiel expresión de un proceso de descentralización que en forma participativa sea capaz de convocar a todas y a todos los magallánicos, desde sus más diversos roles, sectores y formaciones, a la apasionante misión de construir futuro, identificando propuestas capaces de producir cambios en el curso tendencial de los eventos, sin otra inspiración que procurar el mayor bienestar de nuestros actuales ciudadanos y de las nuevas generaciones.

El Presidente, nos ha señalado además que “Lo que tenemos que hacer es poner de pie y en marcha los tres grandes motores de esta región; transformar a Punta Arenas en la capital del turismo hacia la Antártica, potenciar la industria de la Agricultura y la Ganadería orgánica y fomentar la industria de la energía en donde, según su visión, todavía nos queda mucho por explorar y descubrir.”

“Transformar a la ciudad de Punta Arenas en la capital del turismo hacia la Antártica”

Hoy nos aproximamos a pasos agigantados hacia el año 2020 y los 500 años del descubrimiento del paso entre los océanos, y la celebración del Descubriendo de Chile desde el Sur deberá convertirse en un gran esfuerzo de país, un gran esfuerzo nacional que debiera proyectar al mundo nuestra identidad y también nuestro patrimonio, Chile debe hacer un esfuerzo trascendente al respecto y deberá ser nuestra capital regional la ciudad a la que le corresponda liderar este proceso.

En el marco de la celebración del “V Centenario del Descubrimiento del estrecho de Magallanes”, nuestra capital regional debe reconstruirse además desde la integración territorial con el resto de las ciudades y Localidades de la región, desarrollando las condiciones para una conexión expedita con el territorio nacional e internacional, permitiendo que la Región sea considerada puerta de entrada nacional e internacional a la Antártica, insertando así a Magallanes al ámbito científico y tecnológico mundial.

A partir de ello, nuestro principal desafío será transformar a Magallanes como eje propulsor del crecimiento y el desarrollo económico sostenido y sustentable, y por tanto la renovación de nuestra actual “Estrategia Regional de Desarrollo”, deberá llevarnos hacia el 2030 a constituirnos como una región que se potencia a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, sobre la base de sus atractivos turísticos, su entorno natural y su biodiversidad, los que constituyen la fuente principal de su capacidad científica, tecnológica, energética e innovadora.

“Potenciar la ganadería y agricultura orgánica”

Como parte de sus principales propuestas de desarrollo, el Presidente Sebastián Piñera ha manifestado en la región, la relevancia que tiene para Magallanes poder potenciar la industria de

la Agricultura y la Ganadería Orgánica, área escasamente desarrollada en la región, a pesar de que de manera natural posee ventajas sanitarias relevantes, otorgadas fundamentalmente por sus condiciones climáticas y sus actuales sistemas de manejo orientadas a un producto saludable y natural.

Magallanes posee una aptitud natural para la producción de alimentos orgánicos, dadas sus particularidades y el reconocimiento de áreas prístinas libre de pesticidas y de agroquímicos. Posee una potencialidad natural para el establecimiento de cultivos agrícolas, ganaderos y sus nuevas innovaciones, que de acogerse a la normativa de productos orgánicos pueden llegar a hacer de la agricultura familiar campesina un negocio con retornos económicos significativos para las diversas unidades productivas de la región.

Colocar en valor estos conceptos será sin lugar a dudas una gran oportunidad para nuestros agricultores y nuestros nuevos emprendimientos locales, mediante esta prioridad gubernamental podremos abrir paso al desarrollo de la agricultura natural, la agricultura indígena, la agricultura familiar, y la ganadería, áreas que podrán poder contar con ventajas competitivas que permitirán a nuestros productos regionales potenciar el ingreso hacia mercados nacionales e internacionales.

“Fomentar la industria de la energía”

El Presidente de la República nos ha encomendado como misión relevante, el fomentar la industria de la energía, en donde según sus propias palabras “todavía nos queda mucho por explorar y por descubrir”. Razón por la cual nos proponemos Impulsar un “Plan Energético para la Región de Magallanes”, que promueva la eficiencia energética y el desarrollo de las fuentes locales de energía”.

En la Región de Magallanes se han identificado la existencia de 102 proyectos energéticos, correspondientes a 49 proyectos solares, 51 eólicos, 1 proyecto de bioenergía y 1 proyecto con instalaciones solares, eólicas y de bioenergía. La capacidad total de estos proyectos eléctricos de autoconsumo de la región alcanza aproximadamente los 375 kW, **cifras que por cierto preténdetenos aumentar y mejorar**. Es por ello que en Magallanes, la nueva ruta buscará complementar la actual Política Energética Regional pensada al 2050 y por ello hemos comenzado por recoger todas las inquietudes de la ciudadanía para canalizarlas y consensuar un plan actualizado y moderno para la región.

La Ruta Energética será la carta de navegación que nos permitirá escuchar la voz de los diferentes actores de la región, de los sectores públicos, privados y de la sociedad civil, pero también será una manera eficaz de otorgar trazabilidad a nuestros compromisos, poner metas objetivos plazos y acciones concretas, para potenciar el funcionamiento de las materias relacionadas con energía, tanto en su producción, distribución y uso, como en la promoción de

fuentes energéticas. Estrategia que buscará además desarrollar acciones concretas para promover el desarrollo de proyectos de energías renovables en terrenos fiscales.

En términos generales, el proyecto que le estamos proponiendo al país se centra además, de manera fundamental en el bienestar de las familias, buscando promover y compatibilizar cuatro principios fundamentales: libertad, justicia, progreso y solidaridad. Es nuestro convencimiento que el progreso de una nación depende del esfuerzo y la creatividad de individuos libres, familias seguras y una sociedad civil vigorosa. La tarea del Estado es acompañar, facilitar y promover las condiciones para que esa libertad se despliegue ampliamente, de manera que seamos los arquitectos de nuestras propias vidas y podamos realizar todo nuestro potencial.

La política y el Estado deben estar al servicio de las personas y la sociedad, y no al revés. Si algo falta en Chile es más libertad y mejores condiciones para que todos puedan gozar plenamente de ella. Esas son las poderosas alas del vuelo que queremos volver a desplegar y de cada uno dependerá lo alto y lo lejos que podamos llegar como país. Esa es la visión y el compromiso que queremos compartir con todos nuestros compatriotas.

1. Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

Crecimiento y empleo

Durante el año 2017, en la Región de Magallanes se entregaron más de 16.900 Aportes Familiares Permanentes. El Estado de Chile invirtió más de 760 mil millones de pesos para poder materializar esta iniciativa. También se efectuaron dos mil 197 fiscalizaciones laborales en la región, se realizaron reuniones de difusión en las juntas de vecinos de las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, y se capacitaron 177 Dirigentes Sindicales. Se efectuaron 1354 procesos de conciliación. Se constituyeron quince Sindicatos; dos Asociaciones de Funcionarios y una Federación.

La Dirección de Crédito Prendario benefició a tres mil 660 familias de la región de Magallanes, otorgando un total de 874 millones 879 mil 700 pesos en créditos sociales, lo que equivale a un promedio de 239 mil 38 pesos de préstamo por familia, en un total de 18 mil 515 préstamos realizados.

A la fecha en la región de Magallanes se encuentran adheridas al Instituto de Seguridad Laboral cuatro mil 314 empresas con un total de catorce mil 228 trabajadores. Entre los años 2017 y 2018 el Instituto de Seguridad Laboral ha registrado 369 accidentes del trabajo (incluyendo en esta cifra a los accidentes de trayecto) y se han investigado 52 enfermedades profesionales en total.

Por otra parte El Programa de Barrios Comerciales trabajó directamente en el Barrio 18 de Septiembre en Punta Arenas, en el Barrio "Natalis" en Puerto Natales y los Barrios Comerciales de

Porvenir y Cabo de Hornos. Fueron 122 los comerciantes participaron como socios en el programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales y 818 empresas clientes han sido asesoradas por los Centros de Desarrollo de Negocios de nuestra Región, lo que ha permitido que 136 empresas registren aumento en sus ventas y se hayan generado 54 nuevos empleos formales.

En lo económico el Convenio entre el Ministerio de Economía y Gobierno Regional, ha continuado desarrollándose permitiéndole a la Dirección Regional de CORFO ejecutar dos programas del instrumento IPRO “Programa de apoyo a la Inversión Productiva”, cuyo objetivo es promover y potenciar la ejecución de inversiones productivas y/o de servicios, con el fin de fomentar la actividad productiva, y contribuir de este modo a la generación de empleo y mayor competitividad a las Provincias de la XII región.

El primer programa denominado “Transferencia apoyo a la inversión productiva XII Región”, por un monto total de 556 millones de pesos, de los cuales 475 millones a subsidio y 81 millones a gastos administrativos y consultorías. Respecto de esta convocatoria se recibieron 129 postulaciones, de las cuales 49 pasaron el análisis de elegibilidad y pertinencia, siendo 25 favorecidas con el cofinanciamiento, con un valor promedio de 19 millones por iniciativa, totalizando 466 millones de pesos en subsidios comprometidos. El año 2017 se lanzó una nueva convocatoria con un presupuesto de mil veintiséis millones con cargo al Programa más 100 millones de presupuesto CORFO que fue apalancado para dicha iniciativa.

El segundo programa, denominado “Transferencia Programa de apoyo a la inversión productiva XII Región”, por un monto total de 1.131 millones de pesos 1.026 millones correspondió a subsidios y 105 millones a gastos administrativos. Durante el año 2017 se lanzó una nueva convocatoria con un presupuesto de 1.026 millones con cargo al Programa más 100 millones de presupuesto CORFO que fue apalancado para dicha iniciativa.

Pesca

La ejecución del Programa “Transferencia Técnica y Capacitación, Desarrollo Sustentable, Pesca Artesanal, Magallanes y Antártica Chilena” financiado con recursos del FONDEMA, por 532 millones de pesos ha permitido contribuir a la sustentabilidad del sector pesquero de la región de Magallanes y Antártica Chilena, entregando herramientas para su diversificación y entrega de valor agregado a sus productos mediante la capacitación, difusión y transferencia técnica a los agentes participantes de los subsectores pesca artesanal y elaboración industrial, a partir de ello 200 pescadores artesanales de Punta Arenas y Puerto Natales han sido capacitados en Seguridad en faenas de buceo extractivo, Plásticos reforzados en fibra de vidrio y reparación de embarcaciones artesanales y Facturación electrónica, 300 trabadores de las plantas pesqueras de Porvenir, Puerto Natales y Punta Arenas fueron capacitados en materias como higiene y manipulación de alimentos y mantención de calderas.

Mediante la ejecución del Concurso Regional Magallanes 2017, el Comité de Evaluación y Asignación de Recursos, aprobó una cartera de inversión que alcanzó un monto total de 390 millones de pesos. La inversión descrita se distribuye en 240 millones para inversión de asignación de equipamiento para labores extractivas de pesca de forma individual, y otros 150 millones para asignación asociativa, dirigida al financiamiento de proyectos de implementación productiva para faenas de pesca, modernización de caletas pesqueras artesanales y desarrollo de la acuicultura de pequeña escala.

Para la asignación de beneficiarios en modalidad individual a través de organizaciones de pescadores artesanales, resultan beneficiados un total de 174 postulantes, en las distintas tipologías de financiamiento, aprobándose la postulación de 92 armadores, 26 buzos, 55 pescadores artesanales y 1 recolector de orilla. Para el financiamiento de esta cartera se requiere una inversión total de 240 millones que se ejecuta con cargo al Convenio de Transferencia suscrito entre el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal. Se ejecutó además el Convenio de Colaboración Programa Regional 2017 Fondo de Administración Pesquera, proyectos en modalidad asociativa, beneficiando a 6 organizaciones de pescadores artesanales de las 4 provincias de la región, por un monto total de 150 millones, beneficiando en total a 28 organizaciones de pescadores artesanales.

Agricultura

Durante el período informado se operó la Ley N° 18.450 ejecutándose concursos especiales dirigidos a las empresas familiares rurales (EFR) por un monto total de \$200 millones de pesos, orientados a mejorar infraestructura de riego predial.

INDAP Magallanes cuenta con un convenio de colaboración con el Gobierno Regional, que incrementa los recursos asignados directamente a todos los pequeños productores agropecuarios de la Región. Estos recursos, complementan el presupuesto disponible en cada programa que ejecuta INDAP, que son principalmente instrumentos de inversión y asesorías técnicas. El convenio tiene una duración de 2 años, entró en vigencia en el mes de mayo, con un monto asignado de \$ 3.000 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado a la fecha un monto de \$1.800 millones de pesos, que van en directo beneficio de 597 familias de pequeños agricultores.

En el ámbito pecuario, Magallanes destaca por su envío de terneros en pie al norte del país, para estos efectos se ha coordinado con la autoridad sanitaria Argentina, un modalidad que permite transportar en forma expedita, por territorio argentino el ganado bovino y ovino magallánico, destinado a engorda y/o a matadero en las regiones de Los Lagos, Los Ríos o Araucanía. Actualmente, más de 5.000 cabezas de bovinos ocupan esta ruta, cumpliendo con los altos estándares exigidos de bienestar animal.

Bienes Nacionales

Durante este periodo se regularizaron e inscribieron en el Conservador de Bienes Raíces 217 títulos de dominio correspondientes a las comunas de Punta Arenas y Puerto Natales. Se entregaron 33 concesiones de uso gratuito, entre las que destacan las otorgadas al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIA en Villa Las Nieves, ciudad de Punta Arenas, al Municipio de Puerto Natales para la construcción de un Centro Cívico y diversas organizaciones indígenas, municipalidades, agrupaciones comunitarias, entre otros.

Además, se entregaron 34 arriendos de inmuebles fiscales para el desarrollo de proyectos de pequeña escala en ámbitos hortícolas, turísticos y ganadero, principalmente en la comuna de Cabo de Hornos. Se realizaron 3 transferencias gratuitas de inmuebles fiscales, entre ellas destacan la realizada al SERVIU para la construcción de viviendas sociales en Puerto Natales y a la Comunidad Kawesqar "Ekcewe Lejes Woes" en la Isla Englefield, comuna de Río Verde y otras comunidades de la etnia Kawesqar en sector Puerto Bories, de la comuna de Natales, y se realizó la recepción de donación y posterior destinación de 7 hectáreas a Ministerio del Interior - gobernación de Magallanes en paso fronterizo "Monte Aymond" para su futura ampliación de infraestructura. Este complejo es el tercer paso más importante del país.

Bienes nacionales, llevó adelante la Ejecución de "Programa de Regularización de Títulos de Dominio urbano-rural en la Región de Magallanes y Antártica Chilena" financiado por el Gobierno Regional vía F.N.D.R., destinado a sanear 300 títulos de dominio, 200 rurales y 100 urbanos, para el periodo 2017-2019 por un monto de 314 millones de pesos.

Agua

En Obras Públicas se trabajó en la construcción de Sistemas de Agua Potable Rural de Sectores Periurbanos: A la fecha se encuentran operativa la red de abastecimiento de agua potable de Pampa Redonda y Loteo Varillas, con una inversión de 5.698 millones de pesos, que benefició a más de 5.000 personas. Durante el año 2018 se considera licitar e iniciar los trabajos correspondientes a Lotero Vrsalovic y Ojo Bueno por 5 mil millones de pesos. Proyectos que serán financiados con recursos FNDR - PEDZE, que ha aportado a la fecha una inversión total de 1.113 millones de pesos.

Se trabajó también en la Conservación de Cauces Río de Las Minas, Punta Arenas, específicamente en la parte media de la cuenca. Dentro de las principales obras realizadas se encuentra la construcción de muros de contención, radier y próximamente la construcción de obras transversales de control aluvional. El pleno del consejo regional aprobó moción N° 060 relacionada con el pronunciamiento favorable de la petición de financiamiento, del proyecto denominado, ""Conservación Cauce Río de las Minas, Punta Arenas"", código BIP 30310724-0, en su etapa de ejecución por un monto de 3.700 millones de pesos, en el marco de las iniciativas vinculadas con el plan especial de desarrollo de zonas extremas.

Minería

El ministerio ha tomado contacto con las personas que laboran en la minería artesanal aurífera en el Cordón Baquedano en Isla Tierra del Fuego, a efectos de promover la asociatividad de estos mineros para que puedan optar al PAMMA (Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería Artesanal). Son más \$2.000 millones los que se destinarán en todo el país durante este año, para obras mineras, de equipamiento, estudio pre-inversionales, asistencia técnica, asistencia legal-financiera, capital de trabajo y otras prestaciones especiales.

A través de la Mesa de Trabajo “Mujer y Minería” se ha promovido la participación de la mujer en minería y de las buenas prácticas laborales en las faenas mineras para integrar adecuadamente a la mujer a los equipos de trabajo, desarrollando actividades con las entidades mineras y las entidades que velan por el desarrollo de la mujer en la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Esto tuvo su mayor expresión mediante la suscripción de un “Decálogo de la Industria Minera por la Incorporación de Mujeres y la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal”, suscrito en Noviembre de 2017 por los ejecutivos de las empresas del sector minero-energético, los sindicatos y las correspondientes entidades gubernamentales.

Turismo

Durante 2017 y en el marco del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Subsecretaría de Turismo y la Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, se impulsaron y desarrollaron los “Proyectos de Diseño de Infraestructura Pública en Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Magallanes”, para los Parques Nacionales Bernardo O’Higgins y el Parque Nacional Yendegaia, iniciativas que representaron un monto superior a los 113 millones de pesos.

A lo anterior, se suma el proyecto de “Puesta en Valor Turística Parque Nacional Torres del Paine”, por un monto superior a los 231 millones de pesos, para desarrollar el diseño de infraestructura pública y de productos, que permita fortalecer y diversificar la experiencia turística sustentable y, a su vez, prevenir o mitigar sus impactos negativos sobre objetos de conservación y los recursos culturales identificados para el Parque Nacional Torres del Paine. Actualmente, se están instalando señaléticas en el circuito convencional de visitación.

La Región de Magallanes y Antártica Chilena se planteó el desafío de definir las Zonas de Interés Turístico que permitan avanzar en torno a un desarrollo participativo, de coordinación desde los municipios para comenzar el proceso de Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT), priorizando los territorios de Cabo de Hornos como destino emergente y a Torres del Paine asociado a Natales como destino consolidado. Estas iniciativas tienen el financiamiento que la SUBDERE aportó por un monto total de 42 millones para que las Municipalidades respectivas licitarán las Asesorías para la ejecución de las dos propuestas. Actualmente se encuentra en ejecución el plan de acción.

Se levantó el diagnóstico turístico territorial y estratégico, se definió la visión y objetivos de desarrollo turísticos y delimitaron las áreas para establecer los Polígonos, plasmados en cada Ficha de Solicitudes de Declaratorias ZOITs de los Destinos Cabo de Hornos y Destino Torres del Paine, asociado a Natales respectivamente, las cuales fueron "Admisibles para tramitación en Febrero de 2018 por parte de la Subsecretaría de Turismo, a su vez aprobadas en la Reunión del Comité de SEREMIs del Turismo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena por ser coherentes con la Estrategia Regional de Desarrollo, con la política y planes de turismo, entre otros y que actualmente están en Consulta Ciudadana Participativa.

Durante 2017 se continuó con los programas sociales "Vacaciones Tercera Edad Regular e Intrarregional", beneficiando a más de 7.600 adultos mayores de la región y del resto del país, dinamizando la actividad turística principalmente en temporada media y baja de los destinos de Natales, Torres del Paine, Punta Arenas y Porvenir, con una inversión en el cuatrienio de más de 900 millones de pesos. Además, regionalmente se ha implementado el "Programa Intrarregional Gira de Estudios", el cual ha permitido a más de 1.600 alumnos de establecimientos educacionales vulnerables de toda la región, conocer su región de forma dinámica y entretenida, para ello se han priorizado los destinos de Torres del Paine, Natales y Porvenir.

Infraestructura y Conectividad

En materia de conectividad se realizó el Mejoramiento de la Ruta Y-65. Porvenir - Manantiales. Esta ruta posee una longitud de 120 kilómetros con sus diseños terminados y en ejecución tres contratos que totalizan 65 kilómetros. Proyecto financiado con recursos del FNDR - PEDZE. El primer contrato considera una distancia 10 kilómetros y presenta un avance del 73 por ciento; finaliza el año 2018 con una inversión de \$10.033 millones de pesos en obras civiles y \$720 millones de pesos en asesoría. Un segundo contrato en ejecución para una distancia de 20 km, presenta un avance del 22 por ciento con año de término 2019. El monto de la inversión es de \$15.753 millones de pesos. El tercer contrato por 35 kilómetros se encuentra en su etapa de ejecución y finalizará el año 2020. La inversión contemplada es de \$27.688 millones de pesos.

En la Provincia de Tierra del Fuego se llevó adelante el Mejoramiento de la Ruta Ch-257, sector Onaissin - San Sebastián: Proyecto que considera la pavimentación de la Ruta CH-257, desde el cruce de Onaissin km 135 hasta el Paso Fronterizo San Sebastián km 180. Presenta un avance del 74% y con un valor de contrato por 37.362 millones de pesos y contempla su término a comienzos del año 2020.

Por otra parte, el Plan Especial de Zonas Extremas, consideró la Construcción Camino de Penetración Holleberg - Río Pérez: El camino diseñado contempla 65 kilómetros, de los cuales 9 kilómetros se encuentran terminados con una inversión de 4.200 millones de pesos y actualmente se están ejecutando 25 kilómetros entre el sector de Río Primero y Río Azócar,

presenta un avance físico del 50% con una inversión aproximada de 16.444 millones de pesos. El contrato finaliza el año 2019.

Otro importante proyecto en ejecución es el Mejoramiento de la Ruta Costera Villa Ukika - Aeropuerto, Pto. Williams: Proyecto en ejecución, que consiste en la pavimentación de 5 kilómetros y la reposición del puente Río Ukika. Se estima una inversión de 11.230 millones de pesos. Proyecto que presenta un avance del 66% y finaliza el año 2018. Proyecto financiado con recursos sectoriales MOP.

En la Provincia de Última Esperanza se llevó adelante el Mejoramiento de la Ruta Y-290, Camino Cueva del Milodón: Iniciativa que contempla la pavimentación de 10 kilómetros desde el cruce Ruta 9 hasta la Cueva del Milodón. Se encuentra en ejecución con un contrato por 9.257 millones de pesos que consideran la asesoría, expropiaciones, reforestación y obras civiles. Considera término de obras durante el primer semestre del año 2020, además del Mejoramiento de la Ruta 9 Cerro Castillo - Bifurcación Y-150: Proyecto de pavimentación en hormigón en la Ruta 9 entre el kilómetro 305 al kilómetro 318, en desarrollo para una distancia de 13 kilómetros por un monto aproximado de 14.000 millones de pesos. Inicio año 2018 y término el año 2020.

En la Provincia de Magallanes se llevó adelante la anhelada Pavimentación del camino al Cerro Andino de Punta Arenas: Pavimentación en desarrollo que considera un tramo de aproximadamente 5 kilómetros que se espera que concluya durante el año 2018, con una inversión cercana a los 6.000 millones de pesos.

En etapas de prefactibilidad y diseño, se encuentra la Construcción Senda de Penetración Ruta 9 - Lago Pinto que concluirá el 2018 y pretende entregar una alternativa para reducir los tiempos de acceso al sector de Seno Obstrucción. Esta etapa implica una inversión estimada de 251 millones de pesos.

La Construcción de la Ruta Y-170 Cañadón Macho - Lago Dickson, que pretende prolongar y mejorar la huella existente hasta el sector del Lago Dickson. Se estima un monto de inversión de \$746 millones de pesos, comenzó su etapa de diseño durante el 2017 se encuentra en desarrollo.

La Construcción del Camino de Penetración Calafate- Russfin: Tramo de aproximadamente 50 kilómetros, comenzó su etapa de diseño durante el 2017. El monto de inversión correspondiente a esta etapa alcanza a los 610 millones de pesos. Contrato que finalizó el primer semestre del año 2018.

En relación a la Construcción del Nudo Vial Av. Frei - Ruta 9, su etapa diseño se encuentra por concluir. El año 2018 se pretende comenzar con las expropiaciones. La inversión total de obras civiles será alrededor de 25.000 millones de pesos.

Completamente terminado se encuentra el diseño para el Mejoramiento Integral Aeródromo Teniente Marsh, Actualmente se encuentra en desarrollo la reposición del cuartel Servicio Extinción de Incendio (SEI), Teniente Marsh, con una inversión proyectada de \$ 6.272 millones de pesos para concluir el año 2020.

En plena ejecución se encuentra la Construcción Centro Asistencial Docente e Investigación UMAG, a través de un contrato por \$ 14.421 millones de pesos en obras civiles y \$502 millones de pesos en asesoría; el término del contrato se encuentra programado para el segundo semestre del año 2018. Consiste en la construcción de un edificio de 6.500 m² que albergará tres centros; biomedicina, asistencia docente y laboratorio molecular. Fuente de financiamiento FNDR - PEDZE.

2. Eje II. Un Chile justo y solidario para caminar juntos

Infancia protegida

En relación a la infancia, se ejecutaron las acciones del Sistema Integral de Protección Social Chile Crece Contigo, beneficiando a 468 niños y niñas a través de los Programas Fondo de Fortalecimiento Municipal, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil y Habilitación de Espacios Públicos Infantiles por un monto de 112 millones 824 mil 212 pesos. Del mismo modo, a través del programa Abriendo Caminos fueron atendidos 80 niños y niñas de la comuna de Punta Arenas.

Superación de la pobreza

El Sistema Intersectorial de Protección Social, durante 2017 asignó un presupuesto a distintos ejecutores por un monto de 770 millones doscientos sesenta y nueve mil pesos, que benefició directamente a 950 personas e indirectamente a 21 mil personas en las cuatro provincias de la región de Magallanes y Antártica Chilena.

Con respecto a las personas en situación de calle, durante junio de 2017 a junio de 2018, se desarrolló la aplicación de 135 Cuestionarios Anexo Registro Social de Hogares para Personas en Situación de Calle (115 en Punta Arenas y 20 en Natales).

Por otro lado, se efectuaron acciones contempladas en el Programa Noche Digna a través de la instalación de sus dos componentes: Plan de Invierno, que brinda, de manera transitoria y en época de bajas temperaturas, alternativas de hospedaje y atención básica en la vía pública a personas en situación de calle y los Centros Temporales para la Superación, diseñados originalmente como una escala de dispositivos unidos entre sí para desarrollar trayectorias de superación de la situación de calle, y que mejoran el el acceso de personas en situación de calle a alojamiento temporal y servicios básicos, conectándose mediante dispositivos con la red de protección social. En nuestra región se ejecutan los dispositivos del Programa, en Hospedería de

Punta Arenas, Albergue Transitorio, comuna de Natales, Centro Temporal para la Superación, Centro de Referencia FIDE XII, con una cobertura de 139 cupos para personas en situación de calle, por un monto de 299 millones 990 mil 400 pesos.

Envejecimiento positivo

Respecto del Subsistema Seguridades y oportunidades, se financió el programa “Vínculos” destinados a personas mayores en las comunas de Natales, Punta Arenas y Porvenir, beneficiando a más de 230 usuarios.

Cirugía mayor a la salud

Durante el período objeto de la presente cuenta pública se logró la incorporación de nuevos alcances en materia de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001-2015 en Departamentos de la SEREMI de Salud. Es así como sumado a la certificación de la Unidad de Alimentos en los procesos de formalización y fiscalización de instalaciones de alimentos, y la Desratización Pre Demolición, se sumó en 2017 el proceso de Certificación de Discapacidad de la COMPIN. El 2018 se incorporó el Proceso de Planificación de Compra de Vacunas, Solicitud de Compras a CENABAST, Confirmación de Distribución, Recepción de Vacunas y Control de Stock. Además se realizó la Reevaluación de la acreditación del Laboratorio de la SEREMI en los ensayos de toxinas marinas (Veneno paralizante, diarreico y amnésico) bajo la Norma Chilena NCh-ISO 17.025. De esta forma, los resultados que entrega el Laboratorio son completamente homologables con cualquier otro laboratorio nacional o internacional que desarrolle análisis en toxinas marinas.

Se llevó adelante la Campaña de Vacunación contra el Coqueluche o Tos Convulsiva a embarazadas de 28 semanas de gestación, vacunando a 484 mujeres, siendo la población objetivo de 669 embarazadas calculadas en base a los recién nacidos vivos. Al mes de marzo de 2018 se han vacunado 265 mujeres en Magallanes. Entre enero y marzo de 2018 se han administrado 265 dosis en embarazadas de 28 semanas de gestación o más.

La vacunación contra el Virus de Papiloma Humano tuvo una población objetivo de alumnas de cuarto básico de mil cincuenta (primera dosis), logrando 77,5 por ciento de cobertura regional. Para la segunda dosis, destinada a las estudiantes de quintos básicos, la población objetivo era de mil sesenta y ocho, alcanzando un 82,2 por ciento de cobertura. El 2018 esta campaña se desarrolla el segundo semestre. Según la Normativa vigente para este grupo objetivo la cobertura esperada a alcanzar es de un 95%

La Campaña de Vacunación contra la Influenza, tuvo una cobertura de un 82,8 por ciento, con un total de 44.978 personas protegidas por esta vacuna. El promedio de cobertura regional superó al nacional, alcanzando un 81,3 por ciento. Al 10 de abril de 2018 la cobertura en Magallanes es de un 58,2 por ciento.

El 2017 fue inaugurado el Hospital Dr. Augusto Essmann de Puerto Natales, recinto de 16 mil 140 metros cuadrados con una capacidad de 56 camas, tres pabellones, diez box de consulta de especialidad, 2 box dentales, 1 box obstétrico, equipamiento de rayos, scanner, mamógrafo, ecógrafo y endoscopio. Equipamiento de alta complejidad que beneficiará a más de 21 mil personas de la provincia de Última Esperanza. Esta obra pública consideró un presupuesto de más de 40 mil millones de pesos.

En la Provincia de Tierra del Fuego, en enero del 2018 entró en etapa de marcha blanca el Hospital Dr. Marco Chamorro de la ciudad de Porvenir, con más de 5 mil 400 metros cuadrados. Cuenta con una capacidad de 15 camas, más 1 pabellón, 7 box de consultas, 10 box multipropósito, imagenología, hospitalización y consultorio, radiología osteopulmonar y dental y ecógrafo multipropósito. Este Hospital beneficiará a unas 7 mil personas de la provincia de Tierra del Fuego, y consideró una inversión de más de 11 mil millones de pesos.

En materia de fortalecimiento de la Red de Urgencia de Magallanes, se realizó la construcción del helipuerto para el Hospital Clínico de Magallanes, un nuevo Centro Regulador para el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y 4 móviles para el rescate de personas, destinados a Punta Arenas (2), Puerto Natales (1) y Porvenir (1). Esta infraestructura y servicios significaron una inversión de más de 3 mil 900 millones de pesos.

3. Eje III. Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

Seguridad Pública

Se completó la transferencia de \$ 508 mil ochocientos ochenta millones de pesos a la Municipalidad de Punta Arenas, en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública, a través de un convenio firmado con la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Se adjudicaron \$ 20 millones de pesos pertenecientes al Fondo Nacional de Seguridad Pública a la Agrupación Social de Reservistas de Magallanes, para la ejecución del proyecto de instalación de luminarias.

En materia de prevención, se han llevado adelante las siguientes campañas: Denuncia Seguro, número telefónico 600 400 01 01 de llamado anónimo para entregar información sobre la ocurrencia de delito, Trabajo público-privado con Gasco y Edelmag, en donde a través de las boletas de consumo se difundieron medidas preventivas y el Plan Cuadrante de Carabineros, Difusión y capacitación en Planes Comunales de Seguridad Pública, Participación en Consejos Comunales de Seguridad Pública, según nueva Ley 20.965, Campaña preventiva de fraudes telefónicos, Campaña preventiva de clonación de tarjetas de crédito, Campaña preventiva del abigeato y Campaña preventiva de robo en lugar habitado.

Justicia y Derechos Humanos

En la Provincia Antártica se inauguró el "Tribunal más Austral del Mundo", en el que funcionará el Juzgado de Letras de Familia, de Garantía y del Trabajo. Junto con ello, se logró la inauguración del Centro de Mediación de Cabo de Hornos, dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH, y la Defensoría Local de Puerto Williams, la Nueva Oficina de Protección de Derechos (OPD) y la creación del cargo de Notario, Conservador, Archivero y Receptor Judicial.

En Punta Arenas se realizaron obras de Ampliación y Remodelación del Edificio Institucional del Servicio Médico Legal. Mientras que con la comunidad de Porvenir, se suscribió el convenio de colaboración en materia de autopsias entre la Municipalidad de Porvenir y el Servicio Médico Legal.

En la ciudad de Porvenir, se suscribió el convenio de colaboración en materia de autopsias entre la Municipalidad de Porvenir y el Servicio Médico Legal.

Descentralización

Con la finalidad de Fortalecer la Descentralización en el país, se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de los Gobiernos Regionales (LOCGAR) Nro. 19.175 y se reguló la elección de Gobernadores Regionales a través de la Ley 21.073. Durante el 2018 como contraparte Regional, el Gobierno Regional de Magallanes, comenzará a trabajar como contraparte en la ejecución del convenio de colaboración PNUD-SUBDERE, que permitirá el fortalecimiento de sus competencias.

En coherencia con los desafíos planteados en la agenda de descentralización, se deberá cumplir con el objetivo de poder facilitar la Instalación de la nueva estructura del Gobierno Regional, dando paso a la instalación de las nuevas divisiones y departamentos que incluye la ley, y a la definición de cada una de sus actuales, como a la realización de un levantamiento de información asociado a Recursos Humanos, equipamiento e infraestructura que permita Fortalecer el Servicio de Gobierno regional.

4. Eje IV. Un Chile para vivir una vida más plena y feliz

Cultura

A través del Programa Red Cultura, durante 2017 las comunas de Torres del Paine, Laguna Blanca, Cabo de Hornos, Natales y Punta Arenas, incorporaron los Planes Municipales de Cultura a los Planes de Desarrollo Comunal, sumándose así a los que ya lo tenían integrado como Primavera y Porvenir.

Un hito importante en la gestión y visión descentralizadora de la institución, fue la itinerancia del Ballet Folclórico Nacional, elenco artístico estable del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,

que se presentó en Río Gallegos (Argentina), Porvenir, Cerro Sombrero, Villa Tehuelche, Puerto Natales y Punta Arenas.

El Programa Chile Celebra, durante 2017 se enmarcó en las celebraciones del Centenario de Violeta Parra, con dos proyectos de la Corporación Municipal de Punta Arenas: una iniciativa llamada Viaje Azul, Violeta, de Casa Azul del Arte y el Festival Folclórico Estudiantil de la Patagonia. Igualmente, se homenajeó gracias a un Fondo de Apoyo al Arte en Educación, proyecto ejecutado por la Escuela Padre Alberto Hurtado de Punta Arenas.

Una herramienta de financiamiento que cuenta esta área de trabajo, es el Fondo del Patrimonio, que tras la concursabilidad dos iniciativas regionales (proyecto de la I. Municipalidad de Torres del Paine y proyecto de Procultura para la restauración del Cine de Porvenir) fueron ganadoras en 2016 e iniciaron su ejecución en 2017.

En 2017, se aprobó y promulgó la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y se renovaron las Políticas Culturales, para el periodo 2017-2022.

Ciudades más humanas y transporte digno

En octubre de 2017 se da inicio a un nuevo Servicio de Transporte Escolar Subsidiado que benefició al "Centro de Capacitación Laboral Leon Humberto Seguel", por un monto anual de \$ 4 millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos, a la "Escuela Rotario Paul Harris", por un monto anual de \$ 8 millones doscientos ochenta y ocho mil pesos, y los subsidios que corresponden al "Instituto Superior de Comercio", "Liceo María Behety", "Escuela 18 de septiembre", "Escuela Croacia", "Escuela Pedro Pablo Lemaitre", "Escuela Patagonia", por un monto anual de \$ 154 millones de pesos.

En materia de Subsidios Aéreos, se renovó el servicio "Subsidio aéreo a la oferta Punta Arenas - Pampa Guanaco", por un monto anual de \$ 28 millones de pesos.-

En relación al Servicio Subsidiado de Transporte Marítimo, en junio de 2017 se inicia el nuevo Subsidio marítimo Puerto Williams - Bahía Douglas, por un monto anual de \$ 24 millones doscientos cincuenta mil pesos.

Para Zonas Aisladas en transporte terrestre, fue licitado el tramo Fundo San Fernando - Punta Arenas por un monto estimado anual de \$ 32 millones de pesos, el nuevo servicio tramo Puerto Williams - Caleta Eugenia - Puerto Navarino por un monto estimado anual de \$ 49 millones cien mil pesos, además del nuevo servicio Subsidiado de Transporte Público Rural Sector Norte Punta Arenas (Rio Seco - Ojo Bueno - - Loteo Vrsalovic), por un monto anual de \$ 180 millones de pesos.

En materia de estudios el sector Transportes, desarrolló el estudio de Diseño para la “Construcción de un Sistema de Control de Automático Transito para la ciudad de Punta Arenas”, terminado en marzo de 2018, por un monto de \$ 135 millones de pesos, con financiamiento FNDR.

En el Sector Telecomunicaciones, se inició el desarrollo del proyecto “Fibra Óptica Austral”, el cual contempla 26 meses de plazo para su ejecución. El proyecto está inmerso en el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y considera una extensión estimada de 3.000 Kms. desde Puerto Montt hasta la Región de Magallanes, pasando por las ciudades de Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales y Puerto Williams.

Medio ambiente

En materia medioambiental, durante el 2017 se realizaron charlas sobre gestión de residuos a estudiantes y capacitaciones a funcionarios municipales e importadores de la Cámara Franca sobre la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.

Se realizó el monitoreo y control del visón americano en el Islote Albatros, Tierra del Fuego, con el fin de mantener la colonia de albatros de ceja negra residente en el islote. Luego de tres temporadas (cada una entre octubre y febrero), se redoblaron los esfuerzos de trampeo y presencia de personal técnico en el islote.

Se dio inicio formal al proyecto “Fortalecimiento y desarrollo de instrumentos para el manejo, prevención y control del castor (*Castor canadensis*), una especie exótica invasora en la Patagonia chilena.” El objetivo principal de este proyecto es la conservación de la biodiversidad de los bosques subantárticos y los ecosistemas patagónicos terrestres a través de la mejora de los marcos de gobernanza sub-nacional que permitan el control eficiente y efectivo del Castor canadiense como especie exótica invasora. Durante el primer se encuentran en marcha los pilotos, la elaboración de borradores de marcos regulatorios de normativa regional y local.

Respecto de las áreas protegidas, se aprobó la creación del Monumento Natural Canquén Colorado a orillas del Río San Juan, 65 kilómetros al sur de la ciudad de Punta Arenas y se crearon dos Áreas Marinas Protegidas en la región, el Parque Marino Islas Diego Ramírez - Paso Drake (Cabo de Hornos) y Área Marina Costero Protegida de Múltiples Usos Seno Almirantazgo (Tierra del Fuego).

En el marco del Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente 2017, se entregaron 43 millones de pesos a iniciativas ambientales de Fundación CEQUA, Consejo Vecinal de Desarrollo Seno Almirantazgo y Agrupación Ecológica Patagónica y la organización indígena Ketrawe Mapu.

En el mes de diciembre del 2017 se conformó en la Región de Magallanes y Antártica Chilena el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC). Este comité es presidido por el Intendente Regional y se convoca a trabajar de manera transversal al mundo público, privado, ciudadanía, ONG y la academia sobre una problemática cada día más visible. La iniciativa se enmarca en el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC-II), el cual es liderado por el Ministerio del Medio Ambiente, se estipula la creación del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) como uno de los ejes de acción relacionado con la Gestión del Cambio Climático Regional y Comunal.

Deporte

Finalizó el diseño de la Política Regional de Deportes y se elaboró el Plan Estratégico Regional. En materia de infraestructura destaca la construcción del Centro Deportivo Integral, con una inversión superior a los 4 mil 200 millones de pesos. En tanto, las Escuelas Deportivas Integrales han permitido beneficiar a más de 6 mil 760 niños y niñas entre 2 y 14 años, durante los últimos años.

Se ejecutó el programa Ferias de Difusión de Actividad Física y Deporte, un programa del Ministerio del Deporte que se realizó en 5 escuelas de Magallanes con el objetivo de inculcar desde edades tempranas, estilos y hábitos de vida sana a los escolares de la Región. La actividad consistió en montar en los gimnasios de las escuelas más vulnerables, una serie de actividades recreativas y deportivas para que fueran realizadas por los niños durante el evento. Esto, en conjunto con distintos servicios públicos y Fuerzas Armadas de la región, para que entregaran información, folletos sobre vida sana, alimentación saludable.

En el área de Formación para el Deporte, se deberán desarrollar para el 2018, 175 Escuelas Deportivas Integrales a Nivel Regional, que beneficiarán a 6 mil 810 niños y niñas, cuyas edades fluctúan entre los 2 a 14 años.

Con ocasión del Deporte Social, se deberán desarrollar para el 2018, 123 talleres y 80 eventos dirigidos a la comunidad, alcanzando una cobertura de 19 mil 681 beneficiarios.

Los Juegos Deportivos Escolares, se desarrollarán de abril a noviembre de 2018, y está orientado a jóvenes de 12 a 14 años, con una cobertura aproximada de 3 mil 787 beneficiarios.

Este año 2018 la Región de Magallanes será sede de los Juegos Binacionales de la Araucanía, alcanzando una cobertura de dos mil deportistas aproximadamente. La Preparación de los deportistas se realizará desde el mes de marzo a noviembre con 316 beneficiarios. La competencia se realizará en nuestra región del 11 al 17 de noviembre y se espera recibir a 1980 deportistas y técnicos, provenientes de las seis regiones del sur de Chile y las seis provincias del sur de Argentina.

En el programa de Alto Rendimiento - Programa Cer, para el 2018 se contempla trabajar en las disciplinas de Natación, Judo, Balonmano, Tenis de Mesa, Taekwondo, Atletismo y Halterofilia, con una cobertura de 140 deportistas a nivel regional.

Acción regional 2018-2019

Nuestro programa de gobierno, se basa en la convicción de que juntos construiremos tiempos mejores, y que lograrlo solo depende de nosotros, de nuestra capacidad de unirnos y de caminar juntos, de soñar con una patria libre, justa, solidaria y en paz, en donde todas las personas tengan las oportunidades para poder volar tan alto y llegar tan lejos como su propio mérito y esfuerzo lo permitan.

Sabemos que la descentralización de nuestras principales acciones gubernamentales, es una de las demandas más sentidas por las regiones y una necesidad para fomentar un desarrollo armónico que nos permita aprovechar todo el potencial de nuestro país. La tradición centralista ha sido persistente en Chile, pero hoy se encuentra absolutamente desfasado de una realidad que exige una respuesta cercana, oportuna y adecuada a la diversidad del país y a las crecientes demandas de participación ciudadana.

Es por ello que me permito destacar algunos hitos que formarán parte de nuestra acción regional:

- ✓ Remodelación de la Costanera de Puerto Natales
- ✓ Construcción del Centro Cultural de Puerto Natales
- ✓ Habilitación de Estanques para el aeropuerto de Puerto Natales
- ✓ Restauración del Cine Cervantes de Punta Arenas
- ✓ Compra de terrenos para construcción de viviendas sociales
- ✓ Construcción del Museo Nao Victoria en Punta Arenas
- ✓ Modificación al Plan Regulador de Punta Arenas
- ✓ Planificación para el Acceso al Parque Nacional de Torres del Paine
- ✓ Destino de los Ex Hospitales de Punta Arenas y Puerto Natales, Diseño y Ejecución
- ✓ Política Energética de Magallanes y la Antártica Chilena al 2050
- ✓ Conmemoración de los 500 años del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes
- ✓ Construcción del Centro Sename en Magallanes, porque los niños están Primero
- ✓ Construcción del Rodoviario en Punta Arenas
- ✓ Esta es una pequeña muestra de las tantas obras que pretendemos ejecutar durante mi mandato y que esperamos incrementar fuertemente durante estos cuatro años de mandato, iniciativas que sin duda le irán cambiando el rostro a nuestra región mejorando los estándares de calidad de todos sus habitantes.

A través del FOSIS apoyaremos a 545 usuarios de la región, entregándoles capacitación, asesoría y un capital semilla para que las personas puedan aumentar sus ingresos y mejorar el bienestar y

calidad de vida de su grupo familiar incorporando las provincias de Magallanes, Última Esperanza, Tierra del Fuego y Antártica Chilena, con una inversión de 439 millones de pesos.

Durante 2018 beneficiaremos también a un total de 83 familias de las comunas de Punta Arenas y Natales, con una inversión de 73 millones 686 mil pesos mediante la ejecución del programa acción, que buscará activar los capitales familiares.

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), beneficiará a más de 2.000 emprendedores/as, micro y pequeños/as empresarios/as, con una inversión que alcanzará una suma superior a los \$ 1.050 millones de pesos en la región. Y que se distribuirá en las 10 comunas de Magallanes mediante la implementación de los programas Almacenes de Chile, Asesoría de Imagen y Diseño, Asesoría Básica en Tecnologías de la información para la comercialización y Capital Abeja Emprende. Capital Semilla, Crece Gastronómico, Feria MIPE SERCOTEC y Punto MIPE, entre otros.

De acuerdo al Programa de Gobierno 2018-2022, en lo relativo a Modernizar la red de caminos rurales se consideran cuatro proyectos del sector vialidad, entre los cuales se avanza en el mejoramiento vial de las ruta Porvenir - Manantiales que posee contratos en ejecución hasta el año 2021 en una distancia de 60 kilómetros, con un gasto cercano a los \$ 15 mil millones anuales para los años 1918 y 1919. Así también se llamará a licitación las obras correspondientes a la primera etapa del camino que une Porvenir con Onaissin en una distancia de 11 kilómetros que representa una inversión superior a los \$ 11.500 millones de pesos; ambos caminos benefician a los 6.500 habitantes de la comuna de Porvenir en la isla de Tierra del Fuego, y a los turistas que cada vez en número más creciente visitan esta Isla.

El camino Hollemberg - Río Pérez alternativa a la ruta 9 entre las ciudades de Puerto Natales y Punta Arenas mantiene un contrato vigente hasta el año 2019 por 15 km y en espera de iniciar licitación en ese mismo año para abordar el tramo final en una distancia total de 35 km para lo cual se estima invertir sobre los \$ 8.000 millones en la temporada 2018- 2019; beneficiando directamente a los habitantes de la comunas de Río Verde, Natales y Punta Arenas;

Continuaremos los trabajos en la ruta costera entre Villa Ukika y el Aeropuerto en la localidad de Puerto Williams en una distancia de 6 km acción que debiera finalizar en el presente año o a inicios de 2019 con una inversión cercana a los \$ 19.500 millones de pesos, beneficiando directamente a los 2.500 pobladores de la localidad de P. Williams y sus alrededores.

A su vez, durante el 2018 se licitará y adjudicará el contrato de Construcción de Infraestructura Portuaria en Puerto Navarino que permitirá dar conectividad entre las islas Navarino y Tierra del Fuego, y continuidad a la red vial entre la localidad de Puerto Williams con el continente a través de la ruta que Vicuña -Yendegaia que se encuentra en construcción en los frentes de trabajo norte y sur.

En la ciudad de Punta Arenas, comenzaremos la construcción del Centro de Salud Familiar Dr. Thomas Fenton con un monto de inversión de 85 millones de pesos y una ejecución del 60 por ciento, normalizando las antiguas dependencias del Centro de Rehabilitación Ubicado en la población las Naciones en calle Suiza, y se continuará con la licitación de ejecución de obras civiles y permisos de edificación para la construcción del Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad Juan Damianovic, que entre obras civiles y equipamiento contempla una inversión de más de \$ 1.500 millones de pesos, con una superficie construida de 609 metros cuadrados, considerando entre otros, box de reanimación, box procedimiento, sala de observación, RX osteopulmonar y box de tratamiento.

Durante el año 2018 se recepcionarán los informes finales de la ingeniería de detalle y durante el 2019, se iniciará el tendido de la Fibra submarina, esperando llegar a Puerto Montt a finales del 2019. Este proyecto permitirá alumbrar las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Williams. Como También Cerro Sobrero, Timaukel, Laguna Blanca con la misma velocidad que un usuario en el centro del país. La llegada de internet de alta velocidad permitirá trabajar en telemedicina en las comunas rurales, en conexión con el hospital base de Punta Arenas.

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena para 2018 se encontrarán en proceso de ejecución y por iniciar obras un total de dos mil 450 viviendas, correspondiendo esta cifra a los programas ministeriales de Fondo Solidario de Elección de Vivienda, con un total de mil 417 viviendas y al Programa de Integración Social y Territorial, con un total de mil 33 viviendas.

Durante el presente año, se entregarán en la ciudad de Punta Arenas, 658 soluciones habitacionales que corresponden al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV) y 392 al Programa de Integración Social y Territorial (PIST). En Puerto Natales se entregarán 149 viviendas asociadas al Fondo Solidario de Elección de Vivienda del proyecto Loteo Natales Oriente Etapa 1 que ya cuenta con un 78.4% de avance. En cuanto a los proyectos que se encuentran próximos a iniciar con un total de 194 nuevas viviendas en la Provincia de Magallanes, son los proyectos Brisas del Mar (81 viviendas) y Sol del Pacífico (112 viviendas), estimándose el inicio de las obras para el segundo semestre de 2018.

Además de aquello, el presente año se efectuarán gestiones con los terrenos del Serviu que están disponibles para uso habitacional, los que permiten una cabida mínima de 1.473 viviendas. Estas gestiones están asociadas a la realización y/o avance de los proyectos de diseño de nuevos loteos y además la coordinación que se realizará con las Municipalidades de Punta Arenas y Natales, comunas donde se concentra la demanda habitacional y el déficit, cuya disminución es materia objetivo del actual periodo.

Durante mi gestión hemos implementado una política de puertas abiertas recibiendo más de 200 Audiencias y más de 100 salidas a Terreno lo que demuestra mi férrea voluntad de estar con la

gente y sus problemas con el afán único de buscar las soluciones que cada uno de Uds. requieren para mejorar sus vidas y de las que los rodean.

Estimadas y estimados hombres y mujeres de Magallanes, como se habrán podido percatar serán muchos los caminos que recorreremos juntos a corto y mediano plazo, son varios los importantes desafíos que deberemos enfrentar para poder abrirles las puertas del futuro a nuestros hijos. Sabemos que muchos de ellos implican un esfuerzo que excede con largueza las posibilidades de un solo gobierno, pero debemos iniciarlo ahora para que en ocho años más sean una fuerte y sólida realidad.

Queremos hacer de Chile y de la Región de Magallanes un país para vivir bien. Un buen país para nacer, crecer, estudiar, trabajar, formar familia y envejecer. Esto requerirá un enorme esfuerzo descentralizador en materia de cultura, de deportes, de ciudad, de transporte, de inclusión, de diversidad y protección de nuestra naturaleza, de empoderamiento de nuestro actual gobierno regional y del fortalecimiento de nuestros municipios, potenciar nuestra agricultura y nuestro mundo rural será relevante, y avanzar en cada una de estas áreas hacia el logro de una plena igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres lo será aún más.

Asumiremos esta labor como protagonistas de los desafíos del futuro, así como lo aremos con los cambios demográficos, con la revolución tecnológica, con la ciencia y la innovación, la política Antártica será fundamental, deberemos estar atentos al cambio climático y la eventualidad de probables desastres naturales, y nos corresponderá además asumir el desafío de la modernización del Estado, el mejoramiento de la calidad de la política y de las instituciones republicanas.

La tarea no parece fácil, y por ello los invito desde ya, a formar parte de este provocador desafío.

Muchas Gracias.